

Porque es necesario consolidar lo construido, con la renovación y la pluralidad de voces y perspectivas que nuestro Departamento necesita.

Porque queremos continuar ampliando el horizonte institucional y recuperar la interacción, la participación, el debate artístico-académico y la escucha nutricia de lo diverso.

Porque concebimos una comunidad de Artes Dramáticas inscribiéndose en la tradición de la pertenencia, la horizontalidad, y en esa mística del compromiso con nuestro oficio y con la búsqueda constante de renovadas prácticas pedagógicas.

Y porque confiamos en que el trabajo colectivo y la democratización de los espacios de debate e intercambio redundan siempre en una gestión más dinámica, más eficaz y más equitativa.

Para seguir soñando, a pesar de la pandemia incesante, un Departamento de Artes Dramáticas en expansión y en vida, necesitamos hoy más que nunca, Presencia Colectiva.

PRESENCIA COLECTIVA

Fundamentos de la Plataforma de Gestión (2021-2025)

Comenzamos a escribir esta introducción a nuestra plataforma de gestión para los próximos cuatro años en el Departamento, en medio de una crisis sanitaria sin precedentes, producto de la pandemia de COVID que afecta a nuestro país, a la región y que asola al planeta entero. Más de un año ha transcurrido ya desde la aparición de los primeros casos en Argentina y, en este momento, asistimos a la llegada de la llamada segunda ola de la enfermedad que ha traído un aumento explosivo de los contagios, ha puesto en situación de alarma al sistema de salud y ha provocado nuevas medidas de restricción a la circulación, junto con la suspensión de clases presenciales en todos los niveles del sistema educativo. En nuestro Departamento, así como en el resto de las Unidades Académicas de la UNA, las clases se virtualizaron por completo ya durante el 2020. En febrero y marzo de este año, y en el marco del Protocolo aprobado en la Universidad, logramos en Dramáticas un retorno a algunas actividades presenciales tanto en la Fase I del CINO de Actuación como en el dictado de la materia Dirección en sus diferentes niveles. Sin embargo el agravamiento de la situación epidemiológica determinó que el inicio de este año lectivo haya sido también en la virtualidad, aun teniendo dispuestas las condiciones para incorporar un régimen de cursada semipresencial para las materias troncales. En este contexto singular, se dan estas elecciones de claustro que, por primera vez en la historia de la UNA, incluirán la posibilidad del voto electrónico o remoto. Es inevitable comenzar aludiendo a este cuadro de situación porque iniciaremos nuestra gestión en medio de la pandemia; esto quiere decir, en medio de la incertidumbre y la dificultad, -que asumimos con toda la responsabilidad necesaria- para planificar incluso en el corto plazo.

Los años anteriores no fueron años fáciles para los compañeros y las compañeras que tuvieron responsabilidades de gestión en la Universidad y en el Departamento. En esos años, las políticas desarrolladas por el macrismo, a cargo del Gobierno Nacional, resultaron acuciantes para la Universidad. El sistemático ahogo presupuestario se vio reforzado por campañas de desprestigio a la educación pública y la desaparición de políticas de desarrollo de la investigación, el conocimiento, el arte y la cultura. Fueron años signados por la pérdida salarial de los/as trabajadores/as docentes y nodocentes; la desaparición de programas de becas para estudiantes; la eliminación de políticas públicas en infraestructura; la pauperización de la investigación y el desfinanciamiento de los programas de extensión y vinculación con la comunidad. En esa situación, gestionar fue arduo e ímprobo, y solo fue posible gracias al esfuerzo y el compromiso de toda la comunidad.

Hoy, en cambio, contamos con un Gobierno Nacional que reivindica la educación pública, gratuita y de calidad en todos los niveles de enseñanza; que defiende la educación superior como un derecho; y que comprende a las universidades como un factor determinante para el crecimiento del país y el desarrollo de los pueblos. Pero que, al mismo tiempo, debe enfrentar una inmensa crisis económica y social, producto de las políticas implementadas por el macrismo, más las graves consecuencias acarreadas por la pandemia a pesar de los esfuerzos del estado por asistir a los sectores más castigados.

Asumir, en este contexto inédito, la responsabilidad por los próximos cuatro años de gestión es un desafío enorme; un desafío que tomamos con la certeza de que toda la comunidad de Dramáticas acompañará la tarea y el esfuerzo, con la esperanza de que, llegado el ansiado tiempo de la post-pandemia, estudiantes, graduados/as, docentes y nodocentes confluiremos para sostener y avanzar juntos/as hacia un proyecto de transformación de nuestro Departamento.

Presencia Colectiva para sostener las decisiones fundamentales; gestión ecuánime, abierta y transparente; escucha atenta de la pluralidad de voces; construcción compartida que no omita los necesarios niveles de disenso; eficacia y previsibilidad de los procedimientos; lucha común por nuevas y mejores condiciones de infraestructura; pertenencia institucional y presupuesto participativo serán, por nombrar solo algunos escorzos, las perspectivas posibles de un proyecto colectivo en esta nueva etapa.

Plataforma de Gestión (2021-2025)

UNA GESTIÓN ABIERTA A LA ESCUCHA, ECUANIME Y EFICAZ

Revisión y evaluación de los planes de estudio

Para recuperar el intercambio y los debates necesarios, en relación a nuestra práctica pedagógica, artística y metodológica hay un camino institucional a recorrer: se trata de abrir a toda la comunidad del Departamento la posibilidad de evaluar los planes de estudio de las distintas carreras de Artes Dramáticas. En ese sentido es imprescindible la adecuación de los planes de Dirección e Iluminación, articulando espacios curriculares entre las tres carreras del Departamento, revisando y adecuando las diferentes cargas horarias y nomenclaturas de las asignaturas, de modo de dinamizar las currículas, la lógica de cursada y facilitar los trámites administrativos y la expedición de títulos.

En relación con la Lic. en Actuación propiciaremos la revisión a la que nos comprometimos en el año 2013. Siete años es un lapso de tiempo suficiente para evaluar el plan, considerar los resultados de la cuatrimestralización de las asignaturas, revisar los contenidos mínimos planteados, el régimen de correlatividades, y la articulación con el ingreso y la graduación. El surgimiento del CINO y la modificación de las instancias de graduación de las diferentes carreras nos plantean la exigencia de evaluación y seguimiento permanente.

A su vez, la experiencia de estos años, el afianzamiento de las relaciones entre las Unidades Académicas de toda la Universidad, nos permite vislumbrar la posibilidad de articular sistemáticamente actividades y tramos pedagógicos de nuestras Licenciaturas con carreras de otros Departamentos.

En definitiva, debemos seguir reflexionando como comunidad sobre el horizonte de nuestras carreras e ir colectivamente definiendo los nuevos cambios que toda la experiencia acumulada en estos años, habilite.

Profundización del debate artístico, académico y pedagógico

La revisión de los planes debe abrirse también a otros debates que posibiliten el intercambio en torno a cuestiones nodales de nuestra tarea docente y que pongan a la Actuación, la Dirección y la Iluminación como objetos de reflexión específica. Sin dudas, la discusión debe abordarse teniendo en cuenta la eficacia formativa, pero al mismo tiempo, la creación y construcción de lenguajes alternativos; el dialogo entre

diferentes modos de pensar los procesos de aprendizaje y las poéticas; la complejidad de la integración de la formación teórica con la impronta de taller sobre la que reposa el dictado de las materias troncales de las carreras; y, sin duda, la irrupción de la virtualidad y el soporte tecnológico exigidos por la pandemia global impactando sobre la esencia presencial y corpórea de nuestras disciplinas.

Coordinación entre la Licenciatura en Actuación y el Profesorado de Artes en Teatro. Implementación de un Tramo Pedagógico y posibilidad del Profesorado Superior

La articulación efectiva que nuestro Departamento debe hacer con el Área de Formación Docente es una tarea pendiente y de gran relevancia académica. Para ello, promoveremos un espacio de coordinación entre nuestras licenciaturas y el Profesorado en Artes en Teatro, en pos de implementar un tramo pedagógico para quienes ya son licenciados/as, reclamo histórico de nuestros/as graduados/as. En este sentido, es necesario también avanzar en la doble titulación incorporando la posibilidad de los Profesorados Superiores como título de grado alternativo a las Licenciaturas.

Incorporación de la perspectiva de género y de la Educación Sexual Integral

La problemática de género debe ser integrada a los diseños programáticos de nuestras cátedras e incorporada a los contenidos mínimos definidos en los planes de estudio de las tres carreras del Departamento, reformulados contemplando la implementación de la ESI. En este sentido, es imprescindible la articulación de estrategias pedagógicas, de concientización y sensibilización, con la recientemente creada Secretaría de Igualdad, Derechos y Diversidad de la UNA. Esta tarea debe complementarse con la oferta de seminarios, campañas de difusión y la continuidad de las actividades de extensión que ya se vienen desarrollando en materia de género. Asimismo, nos comprometemos a contribuir con la continuidad de la implementación de la Ley Micaela, desarrollando talleres obligatorios para todos los claustros.

Integración regional e internacionalización

En los últimos años, la Universidad ha llevado adelante diferentes programas de intercambio académico promoviendo la movilidad de estudiantes y docentes del grado y del posgrado. En ese sentido, aceptar los desafíos de integración regional e

internacional con otras Universidades e Instituciones de Enseñanza de la Artes, exige profundizar esas políticas, atendiendo las demandas, reconociendo las necesidades y articulando con el Área de Asuntos Internacionales del Rectorado.

Creación de un Área de Títulos en el Departamento

La modificación de los requisitos de graduación en el Departamento y la cuatrimestralización de los Proyectos de Graduación dinamizaron el egreso y habilitaron un crecimiento exponencial del número de graduados/as. Esto generó en los últimos años demoras en la tramitación de los diplomas. Resolver esta problemática es una exigencia imperiosa de nuestra gestión académica. Para ello es necesaria la creación de una Oficina de Títulos con recursos humanos que se ocupen exclusivamente de esa tarea específica.

Jerarquización de la planta docente

Tras la tipificación de cátedras realizada en los últimos años, es menester continuar con los llamados a concursos de Profesores/as y Auxiliares Docentes para complementar las cátedras y regularizar los cargos interinos, hasta completar como mínimo el 70% de la Planta Docente del Departamento.

Eficacia de gestión

Todas las acciones que nos planteamos exigen, a su vez, optimizar y agilizar trámites académicos y administrativos. Recuperar la comunicación fluída con todos los claustros a través de los diferentes canales de comunicación institucional -mails, carteleras, web, redes sociales-; optimizar los mecanismos de inscripción; agilizar la expedición de certificados y diplomas; simplificar los trámites de equivalencias, etc. es un constante desafío. Para ello, continuaremos promoviendo la capacitación técnica y profesional de nuestros/as trabajadores/as nodocentes así como la mejora de los espacios de trabajo y los recursos tecnológicos disponibles.

Continuidad en el desarrollo y la expansión de nuestra biblioteca

El desarrollo de las actividades académicas y de investigación de las cátedras del grado y del posgrado, tanto como la constante consulta de materiales por parte de nuestros/as estudiantes, configuran a la biblioteca como un espacio fundamental en la

vida del Departamento. Seguir ampliando el acervo bibliográfico, continuar con el proceso de digitalización de nuestros materiales a fin de propender a la consulta virtual, son metas que indudablemente darán aún un mayor impulso a este espacio.

Conectividad, acceso e implementación de medios digitales a nuestras prácticas de enseñanza y de creación

Este punto, una vez más, se impone por la coyuntura. Durante 2020, nuestra actividad académica debió desarrollarse en la virtualidad. A la veloz implementación por parte de la Universidad del EVAed, debía sumársele la posibilidad de contar con una herramienta que permitiera realizar encuentros sincrónicos sin que eso demande un gasto extra a nuestros/as docentes. Esta necesidad, fue resuelta en abril de este año, con la contratación de un paquete de cuentas de zoom educativas que ya están a disposición del 100% de las cátedras de grado, de posgrado, y de los cursos equis programados los días sábados.

Asimismo, el contexto de pandemia vuelve imperioso dar una solución definitiva al problema de conectividad de la Sede French. Desde fines de 2020 venimos preparando el pasaje de la cursada virtual a una modalidad semipresencial -en el marco del protocolo aprobado en la UNA- para el dictado de las materias troncales de nuestras carreras. Para que esta modalidad pueda implementarse, además de contar con las salas de zoom para los encuentros sincrónicos, resulta indispensable disponer de una conexión a internet que garantice la posibilidad de seguir en tiempo real, aunque de forma remota, las clases presenciales que se dictan en la sede French.

Para cumplir con esto ya se encuentra en proceso de licitación la instalación de conexión a internet en todas las aulas de la Sede, permitiendo augurar que hacia mediados de mayo, dispondremos de la conectividad necesaria para afrontar, no solo la primera etapa de la post pandemia, sino el resto de las actividades que se desarrollan en la Sede que cada vez más, requieren una conectividad eficiente.

Estas obras nos parecen esenciales en función de la necesidad que nos impone la actual coyuntura de repensar y adaptar el dictado de nuestras disciplinas en el marco de la mayor crisis sanitaria de la historia de nuestro país.

Políticas y programas de investigación del Instituto de Investigación en Teatro

Resulta imprescindible reelaborar y redefinir constantemente el estatuto y las características de la investigación en nuestras disciplinas. Para ello, es necesario

articular de forma permanente las actividades del Instituto de Investigación en Teatro y las políticas de gestión de la Secretaría de Investigación y Posgrado.

Desde la creación del entonces IUNA, mucho se ha batallado para lograr el reconocimiento de los organismos de ciencia y técnica en relación a implementar criterios de ponderación y evaluación que tengan en cuenta la especificidad de la investigación artística en relación a otras áreas de conocimiento. Es necesario poner en valor el trabajo de investigación tanto académica como artística que tiene su lugar específico en el Instituto de Investigación en Teatro del Departamento de Artes Dramáticas. En este sentido se deben fortalecer los vínculos con los organismos de ciencia y técnica sin abandonar nuestra especificidad, evitando la burocratización o el academicismo abstracto y desarrollando un pensamiento sobre la escena que acompañe/cuestione/ponga en crisis los desarrollos alcanzados por la práctica. El Instituto debe continuar siendo además, el espacio prioritario para la formación de recursos humanos, ampliando el número de investigadores y sumando nuevos becarios, entre graduados/as y estudiantes avanzados/as del Departamento.

Creación del Laboratorio de Experimentación en Artes Escénicas

Se propiciará la creación de un Laboratorio en el que se desarrolle una dinámica de investigación/experimentación escénica y un pensamiento sobre la actuación y la puesta en escena que singularicen las producciones del Departamento de Artes Dramáticas frente al teatro que nos circunda pero sin obviarlo. El Laboratorio deberá ser el espacio específico para promover las articulaciones y los intercambios indispensables entre la práctica poética y pedagógica, y la teoría y la historia de nuestro teatro.

Creación de nuevas carreras y cursos de posgrado vinculados a las áreas disciplinares del grado

En la actualidad el Departamento cuenta con tres carreras de posgrado consolidadas: la Maestría en Dramaturgia; la Especialización en Teatro de Objetos, Interactividad y Nuevos Medios; y la Maestría en Teatro y Artes Performáticas. En los próximos años, se vuelve imperiosa la creación de nuevas carreras que apelen al perfeccionamiento y la formación constante de nuestros/as graduados/as en el mayor grado de excelencia. Las nuevas carreras deberán abordar problemas específicos de la actuación y de la puesta en escena, sin dejar de problematizar sobre la interrelación con otros

lenguajes, los límites del teatro, el desarrollo y la intervención de la técnica en nuestro quehacer, etc.

Para ello, además de la oferta de maestrías y especializaciones, será necesario sostener de forma permanente una oferta de cursos de posgrado que permitan la actualización de graduados/as y docentes.

Asimismo, en pos de contribuir a la capacitación y facilitar la inserción laboral de los/as graduados/as del Departamento y del Área de Formación Docente, ofertaremos seminarios y cursos de posgrado con orientación pedagógica que sean reconocidos oficialmente y otorguen puntaje para el escalafón docente.

Nuevo impulso a las publicaciones

La labor articulada de la Secretaría de Investigación y Posgrado con el Instituto de Investigación en Teatro, debe reflejarse en el sostenimiento de las publicaciones actuales a la vez que debe propiciar la creación de, al menos, una nueva revista digital con referato como canal de publicación para investigadores/as, docentes y graduados/as del Departamento. A la vez se debe estimular la articulación con el sello editorial de la UNA con el fin de publicar las tesis y trabajos de investigación, pero también las obras, de docentes investigadores/as, graduados/as, y posgraduados/as.

Congresos, jornadas. Actividades de encuentro y reflexión

Si siempre fue imprescindible la generación de espacios donde reflexionar y compartir nuestras investigaciones, nuestras experiencias académicas y artísticas, el contexto actual, con la crisis que conlleva, exige más que nunca que se co-gestione desde la Secretaría y el Instituto, la organización de eventos académicos que fortalezcan el encuentro y el intercambio entre docentes-investigadores/as, becarios/as, adscriptos/as y estudiantes. Relanzar y sostener la realización de los Encuentros de Equipos de Investigación; el Congreso Nacional e Internacional de Teatro, y el Coloquio de Investigación en Teatro debe ser la base a la que se sumen otras jornadas y reuniones, que garanticen experiencias vivas y transformadoras de nuestra actividad.

Premios y concursos artísticos

Al desafío de la producción constante, se impone también el de promover instancias de legitimidad. En ese sentido, continuar y ampliar la organización de concursos y

premios para las diferentes disciplinas que convergen en nuestros posgrados, abiertos a la comunidad del sistema universitario nacional -como el Concurso de Dramaturgia Universitaria “Roberto Arlt”- es una posibilidad de generar redes de encuentro, intercambio, difusión y reconocimiento de nuevos creadores.

Profundizar el compromiso social

Estamos convencidos de que el arte, y el teatro en particular, es un factor de transformación social. Nuestro Departamento tiene, no solo la capacidad, sino la obligación de contribuir a reparar las desigualdades sociales, promover la equidad de oportunidades y la inclusión de los distintos sectores sociales. Para cumplir ese desafío, el desarrollo de las actividades de extensión desde las cátedras, es una tarea pendiente. La inclusión de estudiantes y graduados/as en proyectos de voluntariado y extensión es un objetivo imprescindible para acercar la universidad a la comunidad, al mismo tiempo que es el modo de volver permeables las fronteras -reales y simbólicas- que muchas veces alejan, fundamentalmente a los sectores vulnerables, de la Universidad.

Fortalecer las actividades de producción y difusión artística

Estos difíciles tiempos de pandemia permitieron evidenciar lo que para nosotros/as, siempre fue una certeza: el arte es una experiencia indispensable para la vida de las personas y para el desarrollo de la comunidad. La pandemia -con la obligada distancia social- puso en crisis nuestra actividad, pero al mismo tiempo reforzó la necesidad de su existencia.

En ese sentido -más allá del contexto- el desafío de acercar nuestras producciones a nuevos públicos es una tarea constante para el crecimiento y la profesionalización de nuestras producciones, a la vez que se constituye como acto de democratización del acceso a los bienes simbólicos. Para ello, nos proponemos expandir los circuitos de circulación de nuestras obras, promoviendo que las mismas estén disponibles para todos y todas, fomentando la exhibición de espectáculos tanto en lugares tradicionales del circuito teatral de CABA y sus alrededores, como de lugares no tradicionales: clubes, barrios, escuelas, comedores, plazas, entre otros espacios.

En el mismo sentido, en pos de ampliar el horizonte de la Ciudad Buenos Aires para la exhibición de nuestras obras, nos proponemos articular con espacios convencionales y no convencionales del conurbano e incluso de otras provincias a través de la firma de convenios y acuerdos de cooperación, a la vez que avanzar en instancias de difusión

vinculadas a los formatos virtuales que comenzaron a desarrollarse durante la pandemia.

Articulación interinstitucional. Convocatorias de producción

La renovación de convenios existentes y el impulso de nuevos acuerdos con diferentes organismos, asociaciones, sindicatos, entidades gubernamentales, instituciones educativas tanto a nivel nacional como internacional, promoviendo instancias de pasantías y prácticas profesionales y de intercambio, será una clave para el desarrollo de nuestras actividades, así como para la inserción de estudiantes y graduados/as en el ámbito profesional.

El crecimiento constante de las producciones de nuestros/as estudiantes y graduados/as, y también de nuestros/as docentes, tanto en calidad y cantidad, debe consolidarse también desde diferentes instancias de legitimización. Para ello, continuaremos con la política de convocatorias abiertas para apoyar, promover y colaborar con nuevas producciones así como también para contribuir a la exhibición y difusión de las producciones ya realizadas.

Consolidación de los Cursos Equis. Nuevas Propuestas

El crecimiento constante de los Cursos Equis desde 2017 hasta la fecha nos permiten hablar de un espacio, que aún en tiempos de pandemia, se consolidó como una referencia ineludible a la hora de pensar el aprendizaje no formal en teatro y otras artes. La conformación de un cuerpo de profesores y profesoras a través de convocatorias cerradas para nuestros/as graduados/as garantizó la excelencia académica del espacio, a la vez que promovió un nuevo lugar de relación entre el claustro y el Departamento.

En esta nueva etapa nos proponemos organizar tramos curriculares no formales a través de la creación de diplomaturas, que permita el acceso a una formación de calidad en áreas de conocimiento afines a nuestro quehacer.

Cuidado y preservación del patrimonio

La apertura del Centro de Indumentaria Escénica (CIE) en 2016 hizo posible dar respuesta a una exigencia del claustro de estudiantes, a la vez que permitió al Departamento preservar y almacenar piezas de vestuario, promoviendo la jerarquización del área a través de la investigación y la documentación del traje

dramático. El CIE hoy es un espacio consolidado e incorporado a las prácticas dentro del aula, tanto como a las producciones espectaculares.

En esta nueva etapa nos proponemos desarrollar un espacio similar en relación con la utilería y las escenografías de nuestras producciones.

Políticas de Bienestar

En los años del macrismo, el desfinanciamiento de todos los programas de becas, impidió el desarrollo de políticas de ayuda para los/as estudiantes. En 2020, ya con el actual Gobierno Nacional, en plena pandemia y pese a la acuciante situación económica que atraviesa el país, se otorgaron becas de conectividad y de ayuda económica para la compra de dispositivos para evitar la deserción en tiempos de aislamiento.

Desde el Departamento, y más allá de todas las políticas de estado que deben realizarse, se vuelve imprescindible generar recursos que permitan promover programas propios de becas y de ayuda para quienes por razones económicas no puedan afrontar el cursado de nuestras carreras en general, y de algunas materias que, por su particularidad, exigen elevados costos para ser desarrolladas.

En esta etapa, también nos proponemos articular con centros de salud y obras sociales para brindar atención médica a estudiantes e ingresantes, fundamentalmente para poder facilitar los estudios obligatorios requeridos por la Universidad durante las instancias de ingreso.

Desarrollo del área de deportes

La creación del área de deportes en la UNA en 2013 fue posible gracias a la fuerte participación que nuestro Departamento en particular, tuvo en ese espacio. El desfinanciamiento sufrido entre 2015-2019 volvió muy complejo sostener estas actividades deportivas con regularidad. Sin embargo, la experiencia de esos primeros años nos demostró que el desarrollo de la actividad física y el deporte mejoran la calidad de vida de estudiantes, docentes, graduados/as y no docentes, a la vez que promueven el encuentro entre los distintos miembros de la Universidad, fortaleciendo vínculos y estableciendo relaciones intra e interuniversitarias. Nos proponemos generar lazos con instituciones deportivas que faciliten espacios para la práctica y contribuyan al desarrollo de nuestros/as deportistas.

Infraestructura: avanzar colectivamente hacia la solución de un déficit histórico

La infraestructura edilicia así como la conservación del patrimonio y el equipamiento técnico han sido siempre áreas sensibles para nuestro Departamento. El déficit en estas áreas es histórico y no es solo una realidad de Artes Dramáticas, sino una problemática general de la UNA, que desde hace años, viene declarando a través del pronunciamiento de todos los claustros en el Consejo Superior, la emergencia edilicia y presupuestaria. Los pocos edificios propios con los que contamos son muy antiguos y presentan problemas estructurales. El resto son edificios alquilados, diseminados por la ciudad y, a pesar de los ingentes esfuerzos de la Secretaría de Infraestructura del Rectorado, suelen presentar también problemas de funcionamiento recurrentes. Fuimos una Universidad creada por decreto, en pleno neoliberalismo de los noventa, sin los recursos ni la infraestructura necesaria para funcionar. Ese déficit originario -si bien tuvo soluciones parciales- se proyecta hasta hoy. Por eso, en esta área, antes de pensar en acciones, es necesario partir de un cuadro de situación que nos permita establecer prioridades y urgencias.

Sede French

La sede French es uno de los pocos edificios propios de la UNA. Por ese motivo, el objetivo prioritario fue construir anexos a la antigua Casona para ganar espacios áulicos ante el aumento creciente de la matrícula de estudiantes de grado y posgrado y el desarrollo de las áreas de investigación y extensión. Como todos sabemos se construyeron dos anexos que implicaron la posibilidad de contar con 10 nuevas aulas, más el Teatrito, el aula de maquillaje y la actual sala de profesores/as. Además se ganaron nuevos espacios con el soterramiento de la Casona, utilizados fundamentalmente para oficinas administrativas y el CIE, y cuatro espacios -aún no terminados- que hoy son precariamente utilizados para el guardado de materiales de mantenimiento, el resguardo de escenografías y utilería, y parte del CIE.

Estas obras permitieron dar respuesta a la demanda de nuevas aulas que era el objetivo prioritario a cumplir. Pero los espacios en subsuelo tuvieron, desde el inicio, problemas de filtraciones por deficiencias en las membranas aislantes, lo que genera problemas recurrentes cuando hay lluvias fuertes y prolongadas.

Por otra parte, al no ser esas membranas transitables se redujeron los espacios comunes al aire libre y los espacios verdes y jardines. Resolver estas situaciones, así como finalizar las obras del nuevo anexo con la consiguiente incorporación de lugares óptimos y funcionales de guardado y de nuevas unidades sanitarias será una prioridad. Necesitamos gestionar programas especiales de infraestructura que nos

proporcionen los recursos para realizar obras que se vuelven cada vez más urgentes, fundamentalmente:

- Reparar la membrana y dar solución definitiva al problema de filtraciones en los espacios del subsuelo (oficinas administrativas, CIE, sótano-taller de nodocentes, etc.);
- Poner en valor y ampliar los espacios de uso común: patio de entrada, patio lateral, jardines;
- Finalizar las obras y poner en funcionamiento los espacios del nuevo anexo;
- Incorporar espacios de guardado específico para escenografía y utilería de los espectáculos programados en ambas salas, Teatrino y Marechal;
- Sumar unidades sanitarias y acondicionar los baños y unidades sanitarias existentes en la sede;
- Adquirir de aires acondicionados frío-calor para las aulas del nuevo anexo y para las oficinas cuyos equipos fueron robados;
- Reequ coastar salas y aulas: artefactos, consolas, proyectores, patas, trastos y practicables, baúles de guardado;
- Refaccionar, poner en valor y equipar técnicamente la sala Marechal;
- Instalar Internet en todos los espacios áulicos, oficinas administrativas y biblioteca de la sede (Esta obra está actualmente en proceso de licitación).

Sede Venezuela

La sede de Venezuela es uno de los edificios alquilados por la Universidad. Contar con ese edificio implicó sumar ocho nuevas aulas comunes, más el aula de iluminación frente a cámara, el laboratorio de iluminación y computación, y la Nave, que sumó una nueva sala de carácter experimental para el Departamento.

Pero el estado general del edificio siempre estuvo atravesado por la precariedad y las dificultades de funcionamiento: la mayoría de las aulas no tienen ventilación natural (lo cual plantea la imposibilidad de su uso mientras continúe la pandemia), hay solo tres unidades sanitarias -también sin ventilación-, los espacios comunes son prácticamente todos al aire libre, los techos presentan problemas estructurales que demandan trabajos de reparación periódica y faltan lugares de guardado y espacios para el funcionamiento administrativo.

Ante esta situación, la solución definitiva estará dada por el reemplazo de la sede Venezuela por un nuevo edificio para Artes Dramáticas. Este será un objetivo a mediano plazo de nuestra gestión, pero que ya se encuentra encaminado: Por gestión del Rectorado, la Administración de Bienes del Estado cedió a la UNA un edificio que

pertenecía al Ministerio de Economía. Un sector de ese edificio podrá reemplazar los metros cuadrados de Venezuela y permitirá construir una sala teatral de dimensiones semejantes a la Nave. Las gestiones para comenzar las obras en este espacio, si bien se encuentran iniciadas, están demoradas por la situación de pandemia y por problemas burocráticos que exceden a la Universidad. Sin embargo, será un objetivo contar con este espacio inaugurado antes de finalizar nuestra gestión.

Mientras tanto, la Sede Venezuela será acondicionada para volver a utilizarse cuando las condiciones sanitarias lo permitan.

Presupuesto participativo

Nos proponemos la implementación de procedimientos de consulta a los distintos claustros de la comunidad del Departamento de Artes Dramáticas a fin de atender prioritariamente las demandas pendientes tanto en relación con la problemática de infraestructura y equipamiento técnico como a las instancias de desarrollo institucional en el grado y el posgrado. La participación y el compromiso de todos los claustros en el diseño de políticas presupuestarias permitirán a su vez generar instrumentos para la planificación estratégica en Departamento.

Para lograr los objetivos planteados y afianzar el horizonte de desarrollo y transformación del Departamento, desde PRESENCIA COLECTIVA acompañamos la candidatura del Prof. Sergio Sabater como Decano del Departamento de Artes Dramáticas para el período 2021-2025.

PRESENCIA COLECTIVA